

Simulación de Juicios

Código: 44217
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313312 Abogacía	OB	1	A

Contacto

Nombre: Nuria Reynal Querol

Correo electrónico: Nuria.Reynal@uab.cat

Otras observaciones sobre los idiomas

Espanyol 50%

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Equipo docente

Pedro Ruíz Soto

Albert Fauria Planas

Equipo docente externo a la UAB

Marta Isern Busquets

Pilar López Fondón

Susana Vicente Argüelles

Prerequisitos

No se exigen prerequisites para cursar este Módulo.

Objetivos y contextualización

El objetivo esencial de este Módulo consiste en la adquisición por parte del estudiante de las habilidades, actitudes y conocimientos adecuados para el correcto desarrollo de la profesión en los distintos ámbitos jurisdiccionales. A este efecto, el Módulo pretende proporcionar al alumno sus primeras experiencias prácticas como abogado de parte en simulaciones de distintos actos procesales.

Competencias

- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Resultados de aprendizaje

1. Dominar las técnicas de búsqueda de pruebas.
2. Dominar las técnicas de interrogación procesal.
3. Plasmar la estrategia correcta en escritos y alegaciones orales a lo largo del proceso.
4. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
5. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
6. Realizar negociaciones dirigidas a evitar el proceso.
7. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Contenido

El contenido del Módulo se integra por dos grandes elementos. Por un lado, la preparación de los casos y actos procesales relativos a los procedimientos objeto de simulación. Por otro, la redacción de escritos y la celebración de las actuaciones orales (audiencias, vistas, juicios...) que forman parte de dichos procesos.

Metodología

El Módulo consta de tres apartados: la simulación de juicios civiles, la simulación de juicios penales y la competición interuniversitaria (triangular de juicios simulados).

I) Simulación de juicios civiles

-Se llevará a cabo en seis sesiones.

-Cada grupo (40 alumnos) se dividirá en dos subgrupos (de 20 alumnos cada uno).

-A lo largo de las seis sesiones cada subgrupo analizará un caso de un juicio ordinario y un caso de un juicio verbal.

-La simulación del juicio ordinario constará de las siguientes actividades:

1) Redacción de los escritos de demanda y de contestación a la demanda: la redacción y presentación de estos escritos se realizará con carácter previo al inicio del Módulo de Simulación de Juicios. Concretamente,

se hará coincidir con la explicación en el Módulo de Litigación Civil de los temas de la demanda y de la contestación a la demanda. Para poder redactar estos escritos se publicará en el momento oportuno la información básica sobre el asunto de que se trate.

2) Simulación de la audiencia previa: 1ª sesión: bajo la dirección del profesor se realizará la simulación de este acto procesal donde los alumnos tendrán que asumir el papel de abogado de las partes actora y demandada.

3) Preparación del juicio: 2ª sesión: con la ayuda del profesor los alumnos prepararán la celebración del juicio (intervenciones de los abogados, práctica de las pruebas...).

4) Simulación del juicio: 3ª sesión: con la presencia de un juez se realizará la simulación de este acto procesal donde los alumnos deberán de asumir el papel de abogado de las partes actora y demandada, de litigantes, de testigos, de peritos, etc.

-La simulación del juicio verbal estará integrada por las actividades siguientes:

1) Preparación y estudio del caso: 4ª sesión: consiste en analizar la problemática del asunto de que se trate así como de discutir las distintas estrategias procesales. Con carácter previo, de habrá facilitado a los alumnos la documentación necesaria para realizar esta preparación.

2) Preparación de la vista: 5ª sesión: con la ayuda del profesor los alumnos prepararan la celebración de este acto procesal (intervenciones de los abogados, práctica de las pruebas...).

3) Simulación de la vista: 6ª sesión: con la presencia de un juez se realizará la simulación de este acto procesal donde los alumnos tendrán que asumir los papeles de abogados, partes, peritos, testigos, etc.

II) Simulación de juicios penales

-Se llevará a cabo en cinco sesiones.

- Cada grupo (40 alumnos) se dividirá en dos subgrupos (de 20 alumnos cada uno).

-A lo largo de las cinco sesiones cada subgrupo analizará tres casos distintos.

-Las actividades que se llevarán a cabo serán las siguientes:

1) Redacción de los escritos de acusación y defensa: esta actividad sólo se realizará en uno de los tres casos que cada subgrupo estudiará. La redacción y presentación de estos escritos se efectuará con carácter previo al inicio del Módulo de Simulación de Juicios. Concretamente, se hará coincidir con la explicación en el Módulo de Litigación Penal de los temas relativos a estos escritos. Para poder redactarlos se publicará en el momento oportuno la información básica sobre el asunto de que se trate.

2) Preparación de los juicios: 1ª, 2ª y 3ª sesiones: bajo la dirección del profesor se analizarán los distintos problemas que plantean los tres casos penales que cada subgrupo tiene asignados. Con carácter previo se habrá facilitado a los alumnos la documentación necesaria para realizar esta preparación.

3) Simulación de los juicios: 4ª y 5ª sesiones: con la presencia de un juez se realizará la simulación del juicio oral de los distintos casos trabajados, donde los alumnos tendrán que asumir los papeles de abogados, Ministerio Fiscal, testigos, peritos, etc.

III) Triangular de juicios simulados

-La preparación para esta competición se realizará en cinco sesiones.

-La primera sesión, dirigida a todos los alumnos del Módulo, será explicativa e informativa.

-Las cuatro sesiones restantes se desdoblaron entre los alumnos que opten por la simulación de juicios civiles y aquellos que lo hagan por los juicios penales. Estas sesiones servirán para preparar los casos que se defenderán el día del concurso.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Explicación del profesor	3	0,12	4
Tipo: Supervisadas			
Preparación de las actuaciones orales (juicios, vistas...)	30	1,2	2, 1, 6, 4
Simulación de las actuaciones orales	15	0,6	2, 1, 5, 7
Tipo: Autónomas			
Redacción de los escritos	45	1,8	3, 4, 7
Trabajo personal del alumno (individual o en grupo)	48	1,92	3, 4, 7

Evaluación

-Las actividades evaluativas del Módulo se desarrollarán en los tres apartados que configuran el mismo: en la simulación de juicios civiles, en la simulación de juicios penales y en la triangular de juicios simulados.

-Las actividades que serán objeto de evaluación y su peso en la calificación del alumno serán las siguientes:

I) Simulación de juicios civiles (40% de la nota final)

1) Participación en la preparación de los juicios y actuación procesal en los distintos roles: a) Entrega de escritos, elaboración de esquemas, búsqueda de bibliografía y jurisprudencia, etc: 10%; b) Celebración de los actos orales: 85%

2) Asistencia a clase: 5%

II) Simulación de juicios penales (40% de la nota final)

1) Participación en la preparación de los juicios y actuación procesal en los distintos roles: a) Entrega de escritos, elaboración de esquemas, búsqueda de bibliografía y jurisprudencia, etc: 10%; b) Celebración de los actos orales: 85%

2) Asistencia a clase: 5%

III) Triangular de juicios simulados (20% de la nota final)

1) Participación en la preparación de los juicios y actuación procesal en los distintos roles: 75%

2) Asistencia a clase: 25%

-La nota final del Módulo será el resultado de sumar las notas obtenidas en los tres apartados anteriores.

-La asistencia a clase únicamente computará en la nota cuando sea como mínimo del 90% de las sesiones del Módulo.

-En el caso de que, en la triangular de juicios simulados, el número de alumnos que quieran intervenir el día del concurso sea superior al número de plazas previstas para ello por la organización, la selección de los participantes se realizará de acuerdo con el expediente académico de los alumnos aspirantes y el interés mostrado en las dos partes anteriores del mismo Módulo.

-Una vez haya finalizado la simulación de juicios civiles y la simulación de juicios penales, los profesores de cada uno de estos apartados fijarán una fecha para que los alumnos que lo desean puedan hacer la revisión oportuna.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia en clase	9%	0	0	4
Entrega de escritos, elaboración de esquemas, búsqueda de bibliografía y jurisprudencia, etc.	23%	3	0,12	6, 3, 4, 7
celebración de los actos orales	68%	6	0,24	2, 1, 3, 5, 7

Bibliografía

En función de los casos planteados, cada profesor recomendará la bibliografía que estime más oportuna.